

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.humv.es/gestion](http://www.humv.es/gestion)

Santander, 30 de enero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución 09-07/02. BOC n.º 137 del 17-07-02), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.—3.879.

**Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», por el que se convoca concurso de servicios relativo a la Contratación de Mantenimiento de Ascensores Marca Schindler.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: C.A. HV/11/04.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación de Mantenimiento de Ascensores Marca Schindler.
  - b) División por lotes y número: Si. 1.
  - c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 266.766,92 euros.
5. Garantía provisional. Si.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
  - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Santander, 39008.
  - d) Teléfono: 942203590.
  - e) Telefax: 942203426.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 marzo 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: P. Subgrupo: 8. Categoría: A.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2004.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
2. Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
3. Localidad y código postal: Santander, 39008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta fin de plazo de ejecución.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
  - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 14 de abril de 2004.
- e) Hora: 11.

10. Otras informaciones. Apertura de ofertas en la Sala de Prensa del Pabellón 21. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de febrero de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.humv.es/gestion](http://www.humv.es/gestion).

Santander, 30 de enero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución 09-07-02. BOC n.º 137 del 17-07-02), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués Universitario», Tomás de Vega Santos, en funciones.—3.880.

**Resolución de la Gerencia del Hospital Comarcal «Sierrallana» adjudicando concurso de limpieza con destino al mismo.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
  - c) Número de expediente: HS A02/2003.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital Comarcal «Sierrallana» y sus consultas externas
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 201, de 22 de agosto de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 2.541.733,44 euros.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 21 de noviembre de 2003.
    - b) Contratista: Begar Medio Ambiente, S.A.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 2.378.928 euros.

Torrelavega, 27 de enero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. Resolución de 9-7-02 (B.O.C. 17-7-02), el Director Gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.—3.663.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución del Director Gerente y Director Económico-Financiero del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el arrendamiento de un sistema integral de gestión automatizada para el conjunto de laboratorios del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Financiera. Servicio de Contratación y Logística.

c) Número de expediente: SU-11-2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un sistema integral de gestión automatizada para el conjunto de laboratorios.

b) Número de unidades a entregar: Ver bases del concurso.

c) División por lotes y número: Lote, descripción, presupuesto (euros).

Lote 1: Sistema de citación y adquisición de solicitudes de pruebas, 178.200.

Lote 2: Sistema de integración en el SIH de solicitudes y resultados, 178.200.

Lote 3: Sistema de gestión automatizada del Laboratorio de Análisis Clínicos y Urgencias, 211.500.

Lote 4: Sistema de gestión automatizada del Laboratorio de Hematología, 95.400.

Lote 5: Sistema de gestión automatizada del Banco de Sangre, 48.600.

Lote 6: Sistema de gestión automatizada del Laboratorio de Microbiología, 95.400.

d) Lugar de entrega: Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.

e) Plazo de entrega: Ver bases concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ochocientos siete mil trescientos euros. (807.300 euros).

5. Garantía provisional. 2 por ciento del importe de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida Tres Cruces, sin número.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46014.

d) Teléfono: 96 386 29 66.

e) Telefax: 96 197 20 91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de marzo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver bases del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de marzo de 2004.

b) Documentación a presentar: Ver bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Registro General.

2. Domicilio: Avenida Tres Cruces, sin número.

3. Localidad y código postal: Valencia, 46014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Ver bases del concurso.

e) Admisión de variantes: Si. Ver bases del concurso.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Sala de Reuniones de la Dirección Económico-Financiera.

b) Domicilio: Avenida Tres Cruces, sin número.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: 6 de abril de 2004.

e) Hora: Nueve horas.

10. Otras informaciones. No procede.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.